

REGLAMENTO OFICIAL

IV TORNEO PREUNIVERSITARIO DE DEBATE ACADÉMICO 'UNIVERSIDAD DE JAÉN'

1. EL TORNEO PREUNIVERSITARIO DE DEBATE 'UNIVERSIDAD DE JAÉN'

El IV Torneo Preuniversitario de la Universidad de Jaén es una competición organizada por el Aula de Debate de la Universidad de Jaén que se celebrará el día 22 de diciembre, en el que podrán participar todos los centros interesados de la provincia de Jaén.

El objetivo del torneo es ayudar al alumnado a desarrollar sus habilidades comunicativas e investigadoras, fomentar el debate como herramienta para el diálogo, el consenso y la búsqueda de la verdad y, en la misma medida, establecer un espacio donde poner en práctica todo ello, siempre tratando de crear un clima de convivencia entre los participantes.

El IV Torneo Preuniversitario de Debate 'Universidad de Jaén' estará regulado por el presente Reglamento y por las disposiciones que emanen del Aula de Debate de la Universidad de Jaén.

2. FECHAS DEL TORNEO

Este Torneo Preuniversitario de Debate 'Universidad de Jaén' se realizará el **día 22 de diciembre**, en el Campus de las Lagunillas de la Universidad de Jaén.

3. ORGANIZACIÓN

El Comité Organizador estará compuesto por miembros del Aula designados por la Junta Directiva. En su mayoría lo compondrán los formadores actuales del aula que son aquellos con mayor experiencia y currículo académico. Garantizando una organización adecuada y ágil.

Son funciones del Comité de Competición:

- Establecer los horarios, los enfrentamientos y los jueces.
- Resolver las reclamaciones de los equipos y las sanciones disciplinarias de los jueces.
- Interpretar el presente Reglamento.
- Decidir y solucionar cualquier aspecto, problema o suceso que no esté contemplado en el presente Reglamento.

Además, se contará con la existencia de un Comité de Competición que analice los problemas que sucedan en el Torneo y que respondan según su interpretación del Reglamento.

Dicho Comité estaría compuesto por:

- Vicerrectora de Estudiantes de la UJA.
- Directora del Torneo.
- Representante designada por el Aula de Debate.
- Representante del Jurado.

En caso de que se tengan que reunir, podrán hacerlo si están presentes al menos un 75% de dicho comité.

4. EQUIPOS E INSCRIPCIONES

En este torneo participarán, **máximo, 14 equipos** o, en su defecto, un número par de equipos, formados por alumnos desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato que representarán a sus respectivos centros educativos. **No es necesario que los equipos estén compuestos por alumnos de un mismo curso.** La Organización de este torneo se reserva el derecho de admisión, así como el de limitar el número de equipos de un mismo centro o variar el número total de equipos del torneo.

Cada equipo estará compuesto necesariamente **por cuatro participantes**, además de **un profesor o antiguo alumno que ejercerá como formador y que se hará responsable de los alumnos de su centro.** Ningún participante podrá formar parte de más de un equipo. Con la misma excepcionalidad y en casos muy justificados, se admitirán equipos de tres participantes.

El plazo ordinario de preinscripción para este torneo se abrirá el día 25 de septiembre hasta el día 15 de octubre. **La preinscripción sirve para reservar la plaza del equipo y a efectos organizativos. Sirve para INSCRIBIR A LA INSTITUCIÓN, NO AL EQUIPO**

El plazo ordinario de inscripción será desde el 16 de octubre hasta el 29 de octubre. **Se deberá inscribir al equipo y a los profesores que quisieran asistir como jueces.**

La Organización del torneo se reserva el derecho a convocar un plazo extraordinario de inscripción al menos 30 días antes de la celebración del torneo para completar las plazas vacantes si las hubiera.

Los centros podrán inscribir máximo 3 equipos, pero **tendrán preferencia los primeros equipos de los distintos centros por orden de inscripción.** Si quedasen plazas vacantes se admitirían los segundos equipos por orden de inscripción.

En caso de producirse cambios en algún equipo, estos han de ser comunicados y aprobados por la Organización del torneo hasta 7 días antes del comienzo del mismo.

5. JURADO

Cada debate será valorado y juzgado por un jurado experto. El jurado estará compuesto por los miembros del Aula de Debate, atendiendo a la mayor experiencia y logros conseguidos, así como a su aptitud como jurado. Los jueces principales **SIEMPRE** serán aquellas personas designadas como juezas que cuenten con una gran

experiencia como debatientes **en DEBATE ACÁDEMICO**. Los jueces panel serán el resto de personas juezas. La designación será definitiva y no recurrible.

Se admitirán como jueces a aquellos profesores de los centros inscritos que quieran participar. Para ello deberán rellenar el formulario correspondiente junto con la inscripción. NO se podrá ejercer como formador y juez de forma simultánea.

6. INTERVENCIONES

En cada debate se enfrentarán dos equipos defendiendo posturas opuestas (A Favor / En Contra). La postura a defender será elegida al azar antes de comenzar cada debate.

En total, habrá para cada equipo de debatientes cuatro turnos: Exposición inicial, 1º refutación, 2º refutación y conclusión. Cada equipo decidirá de qué forma intervendrán sus oradores en cada debate, siendo obligatorio que participen los cuatro debatientes. Todas las intervenciones se harán de pie, salvo causas de fuerza mayor.

Antes de empezar cada debate, los capitanes entregarán un escrito al jurado con los nombres de los debatientes, estableciendo el rol que cada uno de los miembros del equipo tendrá en ese debate. Esta disposición podrá ser diferente en cada debate.

6.1 INTRODUCCIÓN

1. La finalidad de este turno es fijar la tesis y la línea argumental que sostendrán cada postura. Se deberá:

-Realizar un exordio

-Presentar al equipo

-Introducir la tesis

-Establecer las definiciones que estime pertinentes

-Realizar una breve contextualización

-Exponer un resumen breve de los argumentos que se explicarán en el siguiente turno.

2. El jurado valorará que se responde a la pregunta de manera atinente; se define y se atiende a la proposición según su postura; se marca una tesis principal sólida sostenida por una línea argumental estructurada; se presenta un discurso original, claro y estructurado; se emplean adecuadamente recursos externos; se hace un buen uso de la declamación; se utiliza un lenguaje verbal rico y preciso; se domina el lenguaje no verbal y se dispone adecuadamente del espacio.

6.2 REFUTACIONES

1. El objetivo de estos turnos es impugnar la tesis y los argumentos del rival -en su totalidad o alguno de sus elementos- demostrando su debilidad, falsedad, insuficiencia o carencia de relevancia e impacto, así como reforzar o reconstruir la propia línea argumental ante las críticas del contrario mediante la confrontación dialéctica.

1º REFUTACIÓN:

-Breve refutación de la introducción contraria (si defiende el a favor) o introducción y primera refutación contraria (si defiende el en contra)

-Explicación de los argumentos

-Mostrar o nombrar las evidencias de cada argumento (FECHA Y FUENTE)

-Responder alguna pregunta si las hicieran

2º REFUTACIÓN

-Refutación de la tesis y línea argumental del equipo contrario

-NO SE VALORARÁ POSTIVAMENTE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS EVIDENCIAS O RAZONAMIENTOS

-Reconstrucción de nuestra línea argumental (que ha dicho el equipo contrario sobre nuestra línea y por qué no han sido refutados nuestros argumentos con dicho razonamiento)

-Responder alguna pregunta si las hicieran

2. En cada turno de refutación el equipo contrario deberá solicitar interpelar al orador (realizar preguntas).

3. El orador podrá concederlas cuando considere oportuno a lo largo del turno.

4. Cualquier miembro del equipo contrario podrá interpelar al orador levantando la mano. Únicamente, cuando el orador lo estime oportuno, le concederá la palabra. Las interpelaciones **no podrán durar más de diez segundos con el fin de realizar preguntas.**

5. El jurado valorará la coherencia de los argumentos con la tesis principal determinada en la exposición inicial y su línea argumental; la capacidad de refutación y contraargumentación mediante la demostración de escucha activa y pensamiento crítico; la variedad de evidencias, fuentes (bien expresadas) y razonamientos; la concesión de un número suficiente de preguntas al otro equipo; el empleo adecuado de recursos externos; la correcta declamación (expresión oral y

uso paraverbal); el uso de un lenguaje verbal rico y preciso; así como el dominio del lenguaje no verbal y una buena utilización del espacio.

6.3 CONCLUSIÓN

1. La finalidad de este turno es exponer un balance entre las tesis y líneas argumentales enfrentadas y los motivos por los cuales el jurado ha de considerar que una postura se impone a otra. Se deberá:

-Analizar la línea del equipo contrario haciendo referencia a las refutaciones de sus compañeros.

-Explicar por qué la línea argumental de su equipo prevalece frente a los ataques del contrario.

-Recordar tesis y marco.

2. No podrá introducir información ni evidencias de nueva noticia.

3. Podrá denunciar la introducción información y evidencias de nueva noticia por parte de la 2ª refutación o conclusión del equipo contrario.

4. Se puntuará un resumen adecuado y adaptado al debate con un balance que subraye la suficiencia de los argumentos empleados mediante los puntos fuertes de su argumentación. En este sentido, se destacarán los puntos débiles o insuficientes de la otra postura. Todo ello ha de ser expuesto mediante un discurso original, claro y estructurado, que use adecuadamente recursos externos, emplee una correcta declamación (expresión oral y paraverbal), demuestre un lenguaje verbal rico y preciso, así como el dominio del lenguaje no verbal y del espacio.

7. TURNOS

Los turnos de palabra serán cerrados y se sucederán conforme al esquema siguiente:

- Introducción (Equipo A Favor): 3 minutos.
- Introducción (Equipo En Contra): 3 minutos.
- 1º Refutación (Equipo AF): 4 minutos.
- 1º Refutación (Equipo EC): 4 minutos.
- 2º Refutación (Equipo AF): 4 minutos.
- 2º Refutación (Equipo EC): 4 minutos.
- Conclusión (Equipo EC): 3 minutos.
- Conclusión (Equipo AF): 3 minutos.

La duración aproximada de cada debate será de 28 minutos. El respeto de los tiempos deberá ser exhaustivo, siendo uno de los criterios empleados por los jueces para realizar su valoración.

8. FORMADORES Y CAPITANES

Durante los debates, el formador no se sentará en la mesa con su equipo, sino entre el público, no pudiendo comunicarse con los debatientes. Podrá estar presente en el feedback, así como realizar preguntas y aclaraciones **respetuosas** durante el mismo.

El equipo nombrará un capitán (uno de sus alumnos) como responsable del equipo. Antes de empezar cada debate, los capitanes serán llamados para el sorteo de postura y deberán entregar un escrito al jurado con los nombres de los debatientes, estableciendo el rol que cada uno de los miembros del equipo tendrá en ese debate. Esta disposición podrá ser diferente en cada debate.

9. PREGUNTAS

En los turnos de 1º refutación y 2º refutación, los miembros del equipo que no estén en su turno de palabra pueden levantar la mano para realizar una pregunta al orador. Las preguntas han de ser tales, es decir, **no se admitirán digresiones o reflexiones que no busquen una respuesta directa**. La pregunta **no podrá durar más de diez segundos**. El orador tendrá libertad para conceder la pregunta, qué contará, junto con las respuestas del orador, como tiempo de intervención de éste (es decir, no se parará el cronómetro).

10. RESULTADO DEL DEBATE

El Jurado decidirá en cada debate qué equipo ha resultado más convincente. Para ello, tras la deliberación, el juez principal será el encargado de rellenar la hoja de ítems (Anexo I), ganando el equipo que más ítems haya conseguido. Las rondas clasificatorias serán ciegas, es decir, no se conocerá el resultado hasta el anuncio de break.

11. OTRAS CONSIDERACIONES

La Organización velará porque en cada sala de debate haya mesas, sillas, atril, cronómetro y todos los elementos necesarios para el desarrollo del debate. El cronómetro estará colocado de forma que sea fácilmente visible para el orador.

Los participantes tienen plena libertad para utilizar cualquier otro material que les sirva en la defensa de su tesis (incluidos elementos electrónicos, siempre que no se utilicen según el párrafo siguiente). No obstante, son ellos mismos quienes deberán procurárselo y su ausencia no podrá imputarse a la organización.

Se prohíbe expresamente la comunicación de los debatientes con cualquier persona ajena al debate, así como la comunicación a través de medios electrónicos (WhatsApp, SMS, emails o similares) durante los debates.

La vestimenta de los participantes deberá ser conforme a lo que exige un acto académico. No se permitirá la entrada a los debates de miembros de otros equipos.

La Organización garantizará el estricto cumplimiento de los horarios establecidos.

12. RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Toda sanción impuesta deberá ser recogida en el acta del debate. Cada falta tendrá como consecuencia una sanción que restará puntos de la nota media final. La sanción dependerá de la gravedad de la acción cometida:

- **Apercibimientos. No penaliza en la puntuación:**
 - a) En los turnos de palabra, la comisión de **un exceso o defecto** de tiempo superior **a 10 segundos**.
 - b) Emplear más de 10 segundos en la realización de preguntas.

- **Falta leve. Penaliza con 3 puntos:**
 - a) En los turnos de palabra, la comisión de un **exceso o defecto** de tiempo superior **a 15 segundos**.
 - b) Emplear más de 15 segundos en la realización de preguntas.
 - c) La realización de dos apercibimientos en el mismo debate incurre en falta leve.

- **Falta grave. Penaliza con 5 puntos:**
 - a) Interrupción a un orador sin que éste haya dado permiso para ello.
 - b) Enunciar una cita o dato falso.
 - c) Comunicación por parte del público con el orador durante el debate, ya sea de forma directa o a través de medios electrónicos.
 - d) La realización de dos faltas leves en el mismo debate supone una falta grave.

- **Pérdida del debate:**
 - a) Falta de puntualidad de más de diez minutos.
 - b) No intervención de todos los oradores durante el debate.
 - c) Actitud que demuestre ofensa, falta de respeto, o menosprecio al rival, al jurado o al público.

Los jueces podrán realizar **observaciones** durante el debate en relación a su desarrollo, que no supondrán sanción alguna, sino que serán parte de su trabajo de garantizar el cumplimiento del Reglamento.

13. RECLAMACIONES

Si un equipo observa que el equipo contrario ha cometido alguna irregularidad durante el debate, podrá comunicárselo al Jurado por medio de su capitán o formador. **El momento para ello es al finalizar el debate**, informando también al capitán o al formador del equipo contrario. No podrá hacerse objeción alguna una vez transcurridos diez minutos de la finalización del debate. Será el jurado quien decidirá si estima o desestima la objeción, y en cualquier caso quedará recogida en el acta de forma motivada.

Si la reclamación es por la presentación de un dato falso, el Jurado solicitará al equipo reclamado la presentación de la fuente del mismo. El equipo reclamado ha de presentar dicha fuente en un plazo de cinco minutos (tiempo suficiente para buscar la

información en el dossier de trabajo de cada equipo). En función de la reclamación presentada y la defensa realizada por el reclamado, el Jurado decidirá si impone o no alguna de las sanciones estipuladas en el presente Reglamento.

15. CLASIFICACIÓN

La primera fase del Torneo consistirá en tres rondas clasificatorias. Previamente, se realizará un sorteo donde a cada equipo se le asignará un número.

El sistema de clasificación puede variar en función de los equipos asistentes por lo que la organización se reserva el derecho de cambiar los métodos de clasificación previo aviso a los equipos participantes.

Los criterios de clasificación en la primera fase son por el siguiente orden:

- 1) Mayor número de victorias
- 2) Mayor número de ítems
- 3) Por enfrentamiento directo si lo hubiere
- 4) Menor número de faltas

Los enfrentamientos de la segunda fase dependen de la clasificación de la primera fase, de tal manera que los cuatro mejores equipos (con más victorias y puntuación) se clasificarán para las semifinales, las cuales se realizarán de la siguiente manera:

- Semifinal 1: 1º equipo vs. 4º equipo
- Semifinal 2: 2º equipo vs. 3º equipo

En la final se enfrentarán los vencedores de ambas semifinales, resultando de este debate el equipo campeón y subcampeón del Torneo.

15.PREMIOS

Los premios para el IV Torneo Preuniversitario de Debate 'Universidad de Jaén' son ofrecidos por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Jaén. Habrá premios para cada participante del equipo ganador y finalista y menciones especiales para el/la Mejor Orador/a y para el equipo ideal del torneo.

16. ACEPTACIÓN

Dado que la mayoría de los participantes serán menores de edad, se exigirá a sus padres o tutores legales la cesión de sus derechos de imagen para poder tomar y publicar fotos o videos de carácter promocional, autorización que será incluida en el formulario de inscripción.

La participación en el Torneo Preuniversitario de Debate 'Universidad de Jaén' supone la aceptación y cumplimiento del presente Reglamento. El Aula de Debate de la Universidad de Jaén se reserva el derecho de modificar el presente reglamento si las

circunstancias así lo aconsejasen, avisando, no obstante, de todo cambio a los participantes a través de sus capitanes/formadores con la suficiente antelación.

Todo cuanto no esté previsto en el presente Reglamento, será resuelto por la Organización de este torneo.

ANEXO 1. ACTA

RONDA		SALA	
EQUIPO A FAVOR		EQUIPO EN CONTRA	

JUEZ PRINCIPAL		
JUEZ PANEL I		
JUEZ PANEL II		
CRITERIO	EQUIPO A FAVOR (puntuar de 0 a 5)	EQUIPO EN CONTRA (puntuar de 0 a 5)
Veracidad, estructura y coherencia de los argumentos		
Se responde a la pregunta del debate		
Rigor de las fuentes y de las citas de autoridad (evidencias)		
Estructura y cumplimiento de lo cometido en cada intervención		
Se refutan los argumentos del equipo contrario		
Concesión de la palabra y pertinencia de las preguntas		
Naturalidad y expresividad		
Uso correcto del lenguaje		
Saben captar la atención		
TOTAL:		
FALTAS: Leve (-3 ítems) Grave (-5 ítems)		

DECLARAMOS EQUIPO GANADOR CON MÁS ÍTEMS

FIRMA DEL JUEZ PRINCIPAL

A:

NOMINACIONES	NOMBRE Y APELLIDOS	EQUIPO
Mejor Orador/a		
Mejor Introducción		
Mejor 1º Refutación		
Mejor 2º Refutación		
Mejor Conclusión		